

Al objeto de dar cumplimiento a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, establecidos en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público, aplicables a las entidades del sector público local en virtud de lo dispuesto en su Disposición Adicional Primera, la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU, informa que con fecha 22 de noviembre de 2019 ha lanzado una oferta de empleo al Instituto Aragonés de Empleo (Inaem) para la contratación temporal, a tiempo completo de un/a Técnico Jurídico, mediante un contrato en la modalidad de acumulación de tareas.

El número de la oferta de empleo es: 022019010521

Los requisitos que deben cumplir para poder participar están publicados en la página web del Gobierno de Aragón (oferta de empleo de Inaem).

Las personas interesadas en el puesto de trabajo, en caso de cumplir los requisitos, deberán solicitar participar en la oferta de empleo, pudiéndolo hacer de dos formas diferentes:

- si tienen claves de la oficina electrónica, a través de la web [www.aragon.es/inaem](http://www.aragon.es/inaem).
- Si no tienen claves de acceso pueden solicitarlo llamando al teléfono 976716219 de 9 a 14 horas, indicando el número de oferta y su DNI.

La gestión de esta oferta caducará el 29 de noviembre de 2019.

Zaragoza, a 22 de noviembre de 2019.

La Directora de la Secretaría Técnica,



Cristina Serrano Entio